

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, República Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2013, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la empresa situado en la calle Guayaquil N38-101 y Eloy Alfaro, se reúne los señores **ALFREDO SIMON SAENZ SALAS** accionista y propietario del 0,50% de las acciones y el señor **JUAN CARLOS SAENZ DIAZ** accionista y propietario del 99,50% de las acciones, se instala en Junta General de Accionistas. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de Alfredo Simón Sáenz Salas quién actúa como Presidente de la Junta para tratar el siguiente orden del día.

**PRIMERO.-** Constatación del Quórum.

**SEGUNDO.-** Conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de LA COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA.LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2012, siendo estos:

- Revisión lectura y aceptación de la Resolución No. UCLGJ 0674, emitida el 19 de febrero del 2003 de la Superintendencia de Compañías.
- Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2012, siendo estos:
- Estado de Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Flujo de Efectivos
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Cercioraciones de las Normas de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

**TERCERO.-** Aprobación de Asientos Contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

**CUARTO.-** Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

**QUINTO.-** Aprobación del Pago de Utilidades a los Trabajadores de la COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA.LTDA. correspondiente al período 2012.

Esto en caso de que la empresa refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

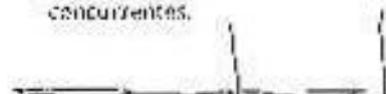
**Primero.-** **Constitución de Quórum.** El Gerente General dispone que se constate el quórum reglamentario. El cual informa que una vez instalada la Junta de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA.LTDA.**

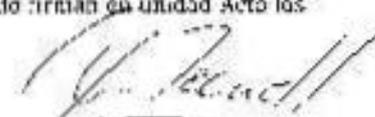
**Segundo.-** **TOMA LA PALABRA** El accionista Alfredo Simón Sáenz Salas y dispone que se proceda a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de LA COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA correspondiente al año 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros, Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS.**

**Tercera.-** Una vez aprobado los Estados Financieros de la COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA, correspondiente al año 2012, toma la palabra el accionista Juan Carlos Sáenz Díaz, el cual indica que durante el período 2012, se registró una utilidad contable del ejercicio de USA 10.031.93 se recomienda no sea repartida los dividendos de este período hasta que la COMPAÑÍA LOGOSAPIENZ CIA. LTDA se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por los accionistas, los cuales por votación unánime se decide **Aceptar y Aprobar** lo expresado.

No habiendo otro asunto que tratar se acuerda un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión, con la asistencia del Capital Social dispone que el Secretario de Actas a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad Acto los concurrentes.

  
ALFREDO SIMON SAENZ SALAS  
C.C.1700479126

  
JUAN CARLOS SAENZ DIAZ  
C.C.1710010966